HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.237 — Martes 11 de Agosto de 1908 — AÑO XIII

¡FATALIDAD!

Germán Vicens, al regresar feliz de Bélgica, ha encontrado la muerte bajo las espumas del Mediterráneo. Juventud, talento, posición, atesoraba el infortunado amigo; y cuando ya iba á estrechar entre sus brazos á sus amadísimos padres, la *Fatalidad*, esa diosa mitad mujer, mitad fiera, le ha aprisionado entre sus garras, le ha envuelto, á guisa de mortaja, con las azuladas olas y lo ha lanzado al abismo, tronchando una vida pletórica de salud y de ilusiones y luego con sus negras alas ha cubierto el inanimado cuerpo, sembrando en torno suyo el luto, el llanto y la desesperación. Yo te odio hada fatal é inícua; yo desprecio tus acechanzas con un gesto de profundo desprecio y solo me destroza el alma aquella mueca macabra que en los labios del llorado amigo impresa dejó la muerte. ¡Infame fatalidad, yo te maldigo!

Elías Sancho.

Paradojas

DE LA PEREZA

Que el hombre ha nacido perezoso es un hecho innegable; y es muy probable que, si por sus pecados, no hubiera sido expulsado del paraíso terrenal, donde no tenía que preocuparse del comer, ni del vestir, se habría pasado la vida tumbado sobre el verde césped tomando el sol en invierno y á la sombra de un árbol protector y amigo, en verano. Solo la necesidad de procurarse las múltiples cosas necesarias á su existencia le obligaron á trabajar.

Pero, es seguro que si se resignó á trabajar, lo hizo á regañadientes. Y la mejor prueba de ello la vemos en la insistencia con que, desde que el mundo es mundo, el hombre piensa en hacer trabajar en lugar suyo á los demás hombres ó á las cosas y animales.

El hombre ha hecho trabajar en su lugar sucesivamente á los animales, á los esclavos, á su propia mujer,—como lo hacen aún los árabes y no pocos españoles,—y á las fuerzas naturales: el agua, el viento, el vapor, la electricidad.

¡Es maravilloso observar cómo la pereza ha aguzado el ingenio del hombre en este sentido! Evidentemente para no hacer rodar la rueda él mismo, inventó el hombre el molino de agua y el de viento; para no tener que remar imaginó el barco de vela y luego el de vapor; para no tener que andar y arrastrar pesos, unció el caballo al carro y construyó después el ferrocarril.

Y nada digamos de las consecuencias del descubrimiento de la electricidad; no parece muy remoto el tiempo en que los hombres, por todo trabajo, se pasarán la existencia mirando cómo ruedan los volantes y oscilan las agujas y turbinas. El día llegará probablemente en que el solo trabajo, del obrero consistirá en sentarse en un banco contemplando como maniobra una máquina que se limpiará, engrasará y se reparará automáticamente.

Y en tal día no habrá obreros propiamente dichos; solo habrá inspectores y vigilantes. Y como bastará un solo inspector para vigilar máquinas, bien repartido el trabajo entre todos los habitantes del globo, es seguro que al cabo del año sólo nos tocará á cada uno una pequeña guardia de dos ó tres horas.

Y lo restante del tiempo será fiesta, descanso, no hacer nada.

Tal parece ser el destino del hombre futuro, del hombre holgazán. ¿Pero, será más feliz ó más desgraciado?

He aquí una pregunta difícil de contestar; pues yo sé de algunos hombres que no trabajan, que se dicen infelices.

¡Se aburren! Y parece que aburrirse es un trabajo pasivo tan molesto como otro cualquiera.

Max.

La ejecución de Rull

Indulto de María Queraltó y Hermenegildo Rull.

El corresponsal en Madrid de «Las Noticias» de Barcelona, envía á este periódico los siguientes curiosos informes relativos á la ejecución de Rull é indulto de su madre y su hermano:

«Ha sido realmente extremada la reserva con que se ha llevado la tramitación del indulto de Hermenegildo Rull y su madre.

Esta misma mañana los empleados de Gracia y Justicia que aún no habían leído la prensa, no tenían noticia ni del indulto ni de la ejecución de Juan Rull.

El indulto, tramitado de oficio en las penas de muerte, fué informado desfavorablemente, como dijimos hace tiempo, por el fiscal del Supremo, por el ministerio de Gracia y Justicia y por el Consejo de Estado, en la última reunión que este cuerpo celebró.

El indulto se denegaba para los tres condenados á muerte: los Rull y su madre.

En el último Consejo de ministros celebrado, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del expediente y nada se resolvió, autorizando los ministros á Maura para que con el ministro de Gracia y Justicia resolvieran en el momento que creyesen más oportuno.

Pasados unos días, Maura y el marqués de Figueroa acordaron proponer al Rey el indulto de Hermenegildo Rull y su madre y denegarlo para Juan.

Los demás ministros no tuvieron noticia de este acuerdo, excepto La Cierva, á quien se encargó pidiese á las autoridades de Barcelona explorasen el ánimo de la opinión pública.

El presidente de la Audiencia y el gobernador civil informaron que la campaña iniciada por algunos escritores en pro del indulto no había prendido en la opinión pública.

Se mandaron los decretos el 3 de Agosto á San Sebastián y el Rey los firmó el 4.

La reserva con que todo esto se ha llevado, ha respondido, por parte del Gobierno, al temor de que el anuncio de la ejecución de Rull pudiese ser el comienzo de una nueva etapa de atentados, como los que tuvieron lugar cuando se anunciaron las conclusiones del fiscal, la proximidad del juicio oral y la vista del recurso en el Supremo.

Para el ministro de Gracia y Justicia ha llegado á ser una obsesión que nadie se enterase de la ejecución del reo.

Tan rigurosas eran las órdenes en este sentido, comunicadas á las autoridades, que al telegrafiar anoche el presidente de la Audiencia al ministro de Gracia y Justicia, dándole cuenta de que Rull había entrado en capilla, decía:

Respondo á vuecencia que ni una sola persona, aparte de los que por ministerio de la ley han de intervenir en la ejecución, tiene noticia de ello.

La noticia de la ejecución ha causado no poca sorpresa en parte de la opinión, á la que se había hecho creer que los altos valederos que se dice tenía Rull le librarían del patíbulo por miedo á que hablase.

Rull ha pasado por los trances más duros á que se puede ver sometido el espíritu de un hombre y no ha hablado y hay quienes no se resignan á que no haga revelaciones sensacionales.

El ministro de la Gobernación ha dicho que él no sabía el día fijo de la ejecución de Juan Rull. La primera noticia que tuvo fué ayer, á las seis de la tarde, que le notificaron de Barcelona haberse recibido allí la ejecutoria para el cumplimiento de la sentencia.

Ha dicho también que como los indultados sólo eran dos, no debía extrañar que los ministros se reservaran la noticia al salir del Consejo en que se acordaron los indultos de Hermenegildo Rull y su madre y la denegación del de Juan Rull.

Mañana publicará la «Gaceta» los decretos de indulto de María Queraltó y Hermenegildo Rull.

La primera cumplirá la condena en la galera de Alcalá de Henares, y en Ceuta Hermenegildo.»

BODA ORIGINAL

Pues señor... Manuel Jiménez Orgaz es un viejecito muy simpático, muy campechano y muy alegre, que tiene establecida una lechería en la calle del Río. El hombre, á pesar de sus setenta y siete años... y pico, de haber enviudado dos veces y de trabajar todo el día, desde la mañana hasta la noche, acarreando leche á domicilio, todavía cree, como el buen Pangloss, que este mundo es el mejor de los mundos posibles. Cándido y optimista, siente como ninguno la satisfacción de vivir y sabe por vieja experiencia que nada hay tan conveniente como hacer un favor, sobre todo cuando no cuesta mucho trabajo y puede además redundar en beneficio propio.

El buen Jiménez se dedica, como decimos, á repartir á domicilio los productos de su establecimiento. La faena es dura, pesada y trabajosa; pero el hombre la sobrelleva con admirable conformidad. Sin embargo, estos días las parroquianas empezaron á observar en él algo anormal. Andaba triste, abstraído, preocupado. Ya no decía chicoleos á las muchachas; ya no le daba golpes al vagabundo de *Alma de Dios;* confundía las lecheras, olvidaba los encargos, se equivocaba en las cuentas.

Pero ¿qué es eso, abuelito? ¿Qué le pasa á usted?

El hombre, al fin, en unos momentos de sinceridad, en un arrebato de expansión, lo contó todo.

—Me caso.

Y como las parroquianas, estupefactas y sorprendidas, le pidieran detalles, les abrió de par en par las puertas de su corazón...

Sí, se casaba con una muchacha de veinticinco años, preciosa; una chica «que quitaba la cabeza», Amalia Rendón Palomino y Pérez de Vargas, una parroquiana suya de la calle de la Estrella, del 9. Vivía allí con la madre y una hermana pequeña, Celia, y otro hermano, Ramiro, un chico de treinta y cinco años, que está muy malito, pero muy malito, ¡como que no puede moverse! ¡Ah!, y tres nenes, hijos de ella, de la Amalia, tres nenes chiquitos, ¡más monos!

Las parroquianas del lechero no salían de su asombro.

—Pero, abuelito, ¿cómo ha sido eso? ¿Que cómo había sido? Pues muy sencillo. El hacía mucho tiempo ya que las servía. Charlaba con ella, la decía «cosas», besaba á los pequeños; un día la Amalia le hizo pasar á la sala, le sentó en una silla y de buenas á primeras le descerrajó la pregunta.

—Abuelito, ¿quiere usted casarse conmigo?

Y como él, asombrado, no supiera qué contestar, ella le explicó detalladamente de lo que se trataba. Era poseedora de un legado, pero no podía entrar en posesión de él mientras no se casara. Necesitaba, pues, un marido. ¿Y quién mejor que el lechero, un viejecito tan alegre, tan campechano, tan simpático...?

El se rascó un momento la cabeza en actitud meditabunda. ¡Demonio! ¡Demonio...! El caso es que...!

Pero la Amalia no le dejó acabar...

—Yo le daría á usted hasta 35 duros. ¿Qué? ¿Hace?

Lo pensaré.

El caso no era para menos. El hombre lo pensó detenidamente y... aceptó. Después, nada; ya no tuvo que ocuparse de nada; ellas se encargaron de todo, arreglo de papeles, expediente de vicaría, amonestaciones... todo.

El domingo, por la noche, le enviaron un recadito, y el lunes, por la mañana, el bueno de Jiménez estaba en la parroquia confesando y comulgando.

La ceremonia matrimonial se celebró por la tarde, á las siete, en San Martín.

La novia iba espléndida, con un buen traje de seda brochada y una mantilla riquísima de encaje. El novio, más modesto, se presentó de blusa y alpargatas.

Después de todo, por 35 duros... Actuó de madrina la madre de ella, y de padrino, un amigo de confianza.

Terminada la ceremonia, que fué breve—no hubo velación, porque los novios iban provistos de la licencia correspondiente,— el bueno de Jiménez recibió sus 35 duros y un apretón de manos del padrino.

—Vaya, tantas gracias. Y que sea para bien.

El hombre, satisfecho y agradecido, se marchó á su casa.

Y la novia, á la suya, que ya no está en la calle de la Estrella. Se ha mudado.

NUEVO COGNAC

El extenso catálogo de productos españoles, en su ramo de vinos y licores, ha sido aumentado con una marca nueva, creada y patentada por la importante casa señores Díez Hermanos, de Jerez de la Frontera.

Próximamente lleva tres meses de haber salido al mercado el *Jerez-cognac oxigenado*, de dicha casa, marca á que nos referimos, y hoy bien podemos asegurar que la exige el público inteligente.

Este aguardiente estilo cognac, *no puede confundirse con ningún otro;* la casa Díez Hermanos ha tenido el buen acuerdo de fabricarlo de una manera distinta á los demás, haciendo un verdadero *Jerez cognac, agradable, aromático é higiénico*, porque en su destilería, por procedimiento nuevo, *ha oxigenado* dicho producto, razón suficiente para que se recomiende por sí solo.

Cuantos hemos tenido la ocasión de probarlo, hemos confirmado la veracidad de su buen nombre; parece que se ensanchan los pulmones con su uso, y esto que de por sí es importantísimo, unido á que por su exquisita finura se puede beber en más cantidad que otros, son razones suficientes para que lo tengan en estima los consumidores.

No ha de tardarse mucho en que esté exquisito licor *sea preferido en todos los mercados*, y recompense la labor de tan respetable casa, que por su sola firma es una garantía suficiente para que se estimen sus productos.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde don Santiago Reig, se reunió anoche el Municipio en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la anterior y quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» de la provincia durante la semana, como también que no se había impuesto multa alguna por infracción de las Ordenanzas municipales en lo referente al régimen de los mercados.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual presentada por la Comisión municipal de Hacienda.

Se dió cuenta de una instancia de D. Ramón Gisbert Picó solicitando abrir una cantera en la parte Sur del monte de San Cristóbal, para la extracción de piedra de mampostería, acordándose, según dispone el artículo 6.° y siguientes para el régimen y aprovechamiento de canteras, que se anuncie por ocho días pública licitación.

Fueron reconocidos por el Ayuntamiento los gastos que se hicieron durante el pasado año 1907 y anteriores, y que no pudieron satisfacerse por estar agotadas las consignaciones de los conceptos á que dichos gastos se refieren.

Y como no había más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Revista comercial

(De nuestro corresponsal)

(Por correo)

Barcelona 9 Agosto de 1908.

MERCADOS DE ALGODONES

Desde la semana anterior hasta hoy se han recibido en esta plaza 1.448 balas de algodón, de las cuales son 340 del americano, 31 jumel, 371 indio, 300 Levante y 406 varios.

En los mercados reguladores queda el disponible con alza de 24 puntos Liverpool y 15 Nueva York y los futuros (Octubre, Noviembre) 19 puntos Liverpool y Octubre, 42 Nueva York y 31 Nueva Orleans.

A pesar de la mejora en cotización, en nuestro mercado las transacciones han sido escasas.

Camp.

Los sucesos

Mordido por un perro

Un hombre de 58 años de edad, llamado Francisco Carbonell Seguí, con domicilio en la calle de Alzamora, en la casa denominada del Cuartelero, fué mordido ayer tarde por un perro, en el dedo índice de la mano derecha, causándole una herida que le fué curada en la Casa de socorro.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Caída

Ayer tarde á las cinco y media ingresó en la Casa de socorro Miguel Abad Gadea, de 55 años, domiciliado en la calle de Arias Miranda número 38, siendo curado de una herida leve en la ceja izquierda, que se produjo á consecuencia de una caída que sufrió.

Otra caída

De una luxación en el húmero izquierdo, producida á causa de una caída, fué curado anoche á las ocho en el indicado establecimiento un anciano de 75 años, llamado Bautista Martorell, con domicilio en la calle de la Virgen María número 38.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital Civil de Oliver, donde quedó ocupando cama.

Despeñado

Un niño de siete años llamado Miguel Barberá García, ha tenido la desgracia de caer esta mañana por un ribazo en la partida denominada de los «Tintes», produciéndose una herida contusa en una pierna, que le ha sido curada en la Casa de socorro.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ismael Ortiz Moullor, de José y María.
María del Carmen Benayto Sanchis, de Luis y Amparo.
Desiderio Lapor a Torino, de Desiderio y Julia.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ismael Ortiz Moullor, de José y María.
María Carbonell Mira, de dos años, de Agustín y Mercedes.
Juan Miralles Jordá, de 65 años, de Cristóbal y María.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

CRÓNICA LOCAL

INTERESANTE

El agente ejecutivo del Ayuntamiento ha iniciado el apremio contra los morosos en el impuesto municipal de cédulas personales.

Por equidad el apremio se dirige primero contra los que deben obtener cédula de clase que no sea 11.ª, y después habrá de seguir contra los de esta clase.

Se han dado á los contribuyentes toda especie de facilidades para el pago sin recargo, que aún pueden realizar los que no hubiesen sido notificados de apremio; pero dirigido el apremio contra determinada persona, se impone el pago del triple valor de la cédula correspondiente.

Por nuestra parte hemos de recomendar al público acuda á pagar, sin recargo, un impuesto que ha de compensar en parte la falta de recaudación municipal con motivo de la desgravación del impuesto de consumos á ciertas especies.

Bueno, pero bueno fué el día de ayer, festividad de San Lorenzo.

A este santo le asaron en una parrilla los judíos, pero á nosotros que no somos santos, ni mucho menos, nos puso ayer fritos el calor, que es otro perro judío.

Hoy ha continuado este en progresión ascendente, llegando á hacerse irrespirable el aire en algunos momentos.

La ola de fuego de que hablan los periódicos franceses, que se ha desarrollado en el Senegal, parece que avanza hacia nuestras regiones.

Preparémonos á recordar con tristeza los primaverales días del pasado mes de Julio.

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la parroquial iglesia de Santa María, una solemne misa por el alma del malogrado joven D. Germán Vicens Moltó, que murió trágicamente en la playa de Nazaret de Valencia, el día 8 de los corrientes.

Al religioso acto ha asistido una numerosísima concurrencia, como testimonio de afecto al finado y de consideración á su distinguida familia.

El duelo ha sido presidido por los señores D. Antonio Valor Jordá, don Enrique Albors Raduán, D. Camilo Visedo Moltó y D. Miguel Terol Abad.

A nuestro querido amigo D. Antonio Vicens Abad, á su esposa la respetable señora doña Emilia Moltó Blanes, á sus hijos doña Teresa, doña Emilia, D. Antonio, D. Rafael, D. José, doña María y doña Luisa, hijos políticos D. Juan Bartual Moret, don Enrique Albors Raduán, doña Amalia Albors Raduán y doña Alicia Moltó Abad, y demás estimable y distinguida familia, enviamos nuevamente la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento por la inmensa desgracia que les aflige.

Descanse en paz el infortunado Germán Vicens, nuestro llorado é inolvidable amigo del alma.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Pascual Botet, D. Luis Reig, don Amador Sánchez, D. Dámaso Roca, D. Luis Brotons, D. Vicente Malonda, D. Vicente Ferrer, D. Bartolomé Zaragoza, D. Luis Oller, D. Vicente Martínez, D. Félix Omet.

En la plaza de la Constitución dará esta noche una velada la notable banda «La Primitiva», con sujeción al siguiente escogido programa:

«España», Pasodoble.—Sevilla.

1812, Overture solemnelle.—Tchaikowsky.

Por primera vez: Fantasía de la ópera «La Boheme».—Puccini.

«Deprisa y corriendo», Vals.—José Jordá.

París New-York, Pasodoble.—G. P.

En los días 1, 2 y 3 del próximo Septiembre se celebrarán en Castalla fiestas en honor de Nuestra Señora de la Soledad, patrona de este pueblo.

El pasado domingo, en el tren correo, llegó á nuestra ciudad, acompañado de su distinguida hermana, nuestro querido amigo D. Jorge Bermúdez Rothen-flue, con objeto de pasar una temporada al lado de su estimable familia.

Sean muy bien venidos.

Visto el expediente de expropiación de fincas que en el término municipal de Benimantell se han de ocupar con motivo de las obras del trozo 2.°, sección 1.ª de la carretera de tercer orden de Callosa de Ensarriá á Alcoy, ha sido declarada necesaria la ocupación de dichas fincas.

Se encuentra en Alcoy, en donde pasará una temporada, nuestro querido amigo y paisano D. Camilo Visedo, residente en Madrid, donde tiene establecido un acreditado comercio.

Nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El día 10 de Septiembre próximo, y hora de las once, tendrá lugar en la Dirección general de Contribuciones y en algunas Delegaciones de Hacienda, entre ellas, la de Alicante, la subasta pública para contratar el suministro de papel necesario para la elaboración de los recibos cobratorios de las contribuciones é impuestos durante cinco años á partir del de 1910.

Por real orden se ha concedido el empleo superior inmediato al teniente de la comandancia de la Guardia civil de Alicante y estimado amigo nuestro, D. Eduardo Aparici Piera.

El ministro de Hacienda va á resolver uno de estos días la petición formulada por los fabricantes de papel de seda y estaño, que se emplea para el embalaje de frutos, señalando el epígrafe de la tarifa por que deben satisfacer sus cuotas por el concepto de contribución industrial.

El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 15.446 pesetas por 402 imposiciones, de las cuales son nuevas 22 y se satisficieron 13.010 pesetas 84 céntimos, á solicitud de 78 imponentes, 20 de ellos por saldo.

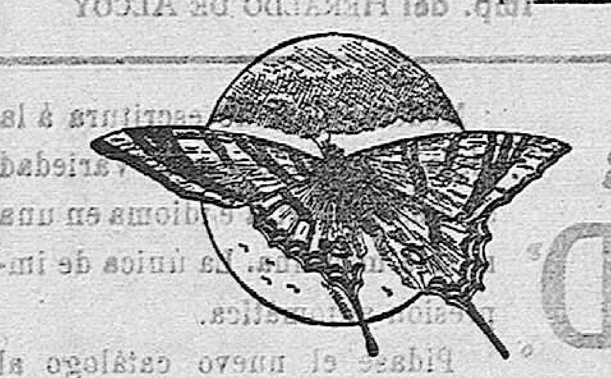
Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Tiburcio y Santa Susana, mártires.

Santos de mañana.—Santa Clara y San Herculano.





POR TELÉGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 11

4 por 100 Interior contado. . .	83'50
» Fin de mes. . . .	83'65
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable. . . .	88'20
5 por 100 id.	101'85
Banco de España	000'00
Tabacos.	398'00
Francos.	11'85
Libras.	28'14
Exterior.	95'92

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11 (12-40)

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes, salvo error de transmisión:

Con 250.000 pesetas

4.743

San Sebastián

Con 100.000

15.772 Barcelona

Con 60.000

554 Málaga

Con 6.000

1.429	16.996	1.537
12.770	12.465	10.011
3.852	13.631	17.110
7.203	13.979	14.276
9.020	13.525	8.301
12.321	15.285	12.611

99 aproximaciones de 800 pesetas para la centena del primer premio.

De San Sebastián

Regreso del Rey.—Recibimiento entusiasta.—El ministro de la Guerra.—Los Reyes de paseo.—Audiencias.—La condesa de París.—La ceremonia de mañana.—Los viajes regios.—El gordo.

San Sebastián 11 (13-50)

Esta mañana á las ocho y media ha fondeado en estas aguas el «Giralda», conduciendo á bordo á D. Alfonso y demás personas de su servidumbre que le han acompañado á Santander.

El «Giralda» ha efectuado el crucero sin novedad y escoltado por los cazatorpederos «Osado» y «Terror».

En el muelle esperaban al Rey el ministro de jornada, el Gobernador civil, el Alcalde, el Gobernador militar de la plaza, otras autoridades y elemento palatino.

Al desembarcar el Monarca en el Pico de Lazo, la artillería de la plaza ha disparado las salvas de ordenanza.

Al llegar D. Alfonso, un gentío inmenso le dispensó un entusiasta recibimiento.

Esta mañana, en el tren expreso, llegó el ministro de la Guerra.

D. Alfonso y su augusta esposa, la bella Reina de España, pasearon esta mañana en coche por la carretera de Pasajes, regresando más tarde á Miramar.

Después recibieron los Reyes en audiencia á numerosas personas, entre otras al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al Embajador de Inglaterra en España y al ministro plenipotenciario de Méjico en nuestro país.

También llegó esta mañana la Condesa de París. La egregia dama permanecerá en esta población una temporada.

Mañana á mediodía se celebrará en Miramar la solemne ceremonia de imponer el toisón de oro á los capitanes generales López Domínguez y Primo de Rivera.

Nada se sabe aún oficialmente de los futuros viajes de los Reyes al extranjero.

Ha causado grata impresión la noticia de haberse vendido en esta capital el primer premio de la lotería en el sorteo verificado hoy en Madrid. Aún no se sabe quiénes son los poseedores del billete premiado.

Los liberales de Valladolid

Madrid 11 (15-45)

Dicen de Valladolid que entre los elementos liberales de aquella capital reina gran marejada con motivo del viaje del funcionario del ministerio de la Gobernación Sr. Díez y Más, con objeto de girar una visita de inspección á todas las dependencias y fundaciones de la Diputación provincial.

Los liberales están excitados porque ven en esa visita el propósito del ministro de la Gobernación de buscar un motivo para disolver la Diputación, cuya mayoría es liberal.

También atribuyen los liberales esta medida á fines políticos encaminados á contrarrestar la propaganda que en breve iniciarán varios exministros liberales.

El testamento de Rull

Madrid 11 (15-45)

De Barcelona comunican noticias referentes al testamento otorgado por Juan Rull ante el notario Sr. Ródenas y Perona.

Rull ha designado albaceas testamentarios al Director de la Cárcel, Sr. Ródenas y al capellán del mismo establecimiento penitenciario Sr. Farriol.

Ha renunciado á la porción que pueda corresponderle en la herencia de un hermano que ha muerto recientemente en la Habana, á favor de otro hermano menor de edad que reside en Barcelona.

Al propio tiempo encarga que al hacerse efectiva dicha porción de herencia, se entregue la cantidad de mil pesetas á Magín Marcet, fundidor de metales de Villanueva y Geltrú, en concepto de indemnización por los daños y perjuicios que le ocasionó durante el tiempo que estuvo preso á consecuencia de acusarle Rull de ser el autor de la colocación de una bomba en el llano de la Boquería, de cuyo hecho según pudo probarse era Marcet inocente.

El resto de las disposiciones testamentarias de Rull carecen de importancia.

Censo de españoles

Madrid 11 (15-45)

Según noticias de la Argentina, continúan organizándose comisiones y juntas locales en las poblaciones ibero americanas para la formación del Censo de españoles residentes en América.

En algunos pueblos se trabaja con el mayor entusiasmo, hasta el extremo de costearse los grandes gastos que produce esta labor.

La comisión de Santiago de Chile en su primera reunión ha suscrito al efecto la cantidad de 2.000 pesos oro.